Puerto Triunfo, 07 de enero de 2026

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que a **STARK ENERGY S.A.S,** con NIT. No. **900590041-7,** representada legalmente por **DAVID ÁLVAREZ JARAMILLO**, se le reconoce la suma de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000)**, por concepto del PAGO FINAL **según formas de pago pactadas en el CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N. 311-2025** cuyo objeto es el **ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.**

La presente se expide para efectos de pago de cuenta. COMPROMISO **2196**

Compromiso: 2196

Rubro	Nombre	Valor
2.1.2.02.02.007.16.02.115	Alquiler de vehículos automotores	$ **2.400.000**

Compromiso: 2720

Rubro	Nombre	Valor
2.1.2.02.02.007.16.02.115	Alquiler de vehículos automotores	$ **5.500.000**
2.1.2.02.02.007.16.05.101	Alquiler de vehículos automotores	$ **500.000**

FRANKLIN PORTILLO GÓMEZ
Alcalde Municipal

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL
N°. 3

FECHA DE ELABORACIÓN	07/01/26

INFORME No.: **SUPERVISIÓN** ☐ **INTERVENTORÍA** ☐	**003**	DE SEGUIMIENTO		FINAL	
		PARA PAGO	**X**		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	18/12/25	Hasta:	31/12/25	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		311-2025	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		14/10/25	
FECHA ACTA DE INICIO:				18/10/25	
OBJETO: ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				SECRETARIA DE GOBIERNO	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		STARK ENERGY S.A.S	
		NIT		900590041-7	
VALOR [$]:		INICIAL:		TREINTA NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($39.000.000)	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
			NA	$ 6.000.000	15.38
		VALOR TOTAL:		CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000)	
PLAZO:		INICIAL		SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			NA	10 DIAS	31/12/2025
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO**	**FECHA REANUDACIÓN**
			NA	NA	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		2196 --- 2270	
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		14/10/25 --15/12/2025	

SUPERVISOR	NOMBRE:	ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALÍ
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NA
	NUMERO CONTRATO:	NA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contrato se cumplió a satisfacción los elementos fueron entregados cumpliendo con las exigencias técnicas requeridas.

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

La supervisión se siguió de manera integral de tal manera que la Entidad Estatal pudo constatar la ejecución del contrato en mención y asegurar que se cumplió con su propósito. La supervisión del contrato requirió revisión constante de la ejecución de las activadas del contrato, sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:

SUMINISTROS PROGRAMADOS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA	100	Se reciben los servicios prestados correspondientes al periodo comprendido entre el **18 de NOVIEMBRE al 17 de DICIEMBRE** de 2025, según factura adjunta

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
NA	NA	NA

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS

FECHA	OBSERVACIONES
	NA

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 0	$ 39.000.000	$ 0	$ 39.000.000
2. Adiciones	$ 0	$ 6.000.000	$ 0	$ 6.000.000
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 0	$ 45.000.000	$ 0	$ 45.000.000
4. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$ 36.600.000	$ 0	$ 36.600.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 0	$ 36.600.000	$ 0	$ 36.600.000
7. Recursos ejecutados	$ 0	$ 45.000.000	$ 0	$ 45.000.000
8. Recursos no ejecutados	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

No se presentan notas adicionales

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El Municipio se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera: Pagos parciales mensuales, previa certificación del cumplimiento del objeto contractual; mediante acta de supervisor que se suscribirá entre las partes, para lo cual requerirá que el contratista cumpla con los siguientes requisitos: Informe, Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. El Contratista deberá presentar para el trámite de su cuenta además de los documentos relacionados la factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. **Parágrafo 1:** Para tal efecto, El Contratista deberá presentar la respectiva factura o cuenta de cobro, acompañada del informe de supervisión y la Certificación de Recibo a Entera Satisfacción expedida por el contratante. **Parágrafo 2:** Del valor de cada pago, se le deducirán los impuestos de ley de carácter nacional y local.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	14/10/25	$ 39.000.000		$ 0		$ 39.000.000
Adiciones	15/12/25	$ 6.000.000				$ 45.000.000
Pago No. 1 / pagado	18/11/25		$ 18.600.000			$ 26.400.000
Pago No. 2 / pagado°	17/12/25		$ 18.000.000			$ 8.400.000
Pago No. 3 / En tramite	07/01/26				$ 8.400.000	$ 0
TOTALES		$ 39.000.000	$ 36.600.000	$ 0	$ 8.400.000	

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula **Tercera. Valor y Forma de Pago**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000)** relacionada en el Pago No. **03** de la tabla adjunta en el numeral 4. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Cancelar los pagos en la forma pactada, siempre y cuando el contratista cumpla con los requisitos exigidos para ello	Entidad.	Realizar programación de caja.	Seguimiento al trámite de la cuenta gestionada.
Mala calidad de la prestación del suministro y servicio.	Contratista	Realizar control de calidad de los bienes	Una vez ingrese los equipos al almacén municipal se deben probar

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

No hacen observaciones .

Para constancia, se firma la presente acta:

ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALÍ
Secretaria de Gobierno
Supervisora

ACTA N. 004 DE RECIBO FINAL

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Número:	311-2025	de	2025		
Objeto: ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA					
Supervisor y/o interventor:	SECRETARIA DE GOBIERNO				
Contratante/Asociado:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO				
Contratista/ Asociado:	**STARK ENERGY S.A.S**		**NIT/CC**	**900590041-7**	

Valor (incluido adiciones):	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE($45.000.000)
Plazo (incluido ampliaciones):	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
Acta de inicio:	18/10/2025
Fecha de terminación:	31/12/2025

Fecha:	**07**	**de**	**ENERO**	**de**	**2026**

En Puerto Triunfo Antioquia, el día 07 del mes enero del año 2026, se reunieron las siguientes personas: **ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALÍ** SECRETARIA DE GOBIERNO, quien actúa como supervisora del contrato de la Referencia y **STARK ENERGY S.A.S**, en calidad de Contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato No. 311-2025 teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDOS

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaria de Gobierno y **STARK ENERGY S.A.S** se celebró el Contrato N. 311-2025, cuyo objeto es **"ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**, por un valor de $45.000.000 incluido IVA y un plazo de SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
2. Que el Contrato N. 311-2025 se suscribió el día 14 de octubre de 2025 y el acta de inicio del 18 de octubre de 2025.
3. Que el registro presupuestal No. 2196 fue expedido en 14 de octubre de 2025, por un valor de TREINTA NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($39.000.000).

4. Que el registro presupuestal No. 2720 fue expedido en 15 de diciembre de 2025, por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000).
5. Que, de conformidad con la aceptación de la oferta, el plazo se estipuló en SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO a partir de la firma del acta de inicio.
6. Que los servicios objeto del contrato se han ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia.
7. Que los servicios objeto del contrato se han entregado según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en la invitación pública y estudios previos y en la normatividad vigente.
8. Que según la certificación adjunta del Representante Legal, el Contratista **STARK ENERGY S.A.S**, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir los servicios ejecutados en el contrato No. 311-2025, cuyo objeto es: **ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.**
2. Realizar la actualización por parte del contratista, de ser necesario, de las garantías que amparan el contrato.
3. El recibo de los servicios objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los servicios objeto del contrato N. 311-2025.

ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALÍ
Supervisor

R.L. DAVID ÁLVAREZ JARAMILLO
STARK ENERGY S.A.S
Contratista

ACTA N. 03 - DE TERMINACIÓN

FECHA	07	enero	2026

CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	249	de	2025
Objeto: ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA			
Supervisor y/o interventor:	SECRETARIA DE GOBIERNO		
Contratante/Asociado:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
Contratista/ Asociado:	STARK ENERGY S.A.S	**NIT/CC**	900590041-7
Valor (incluido adiciones):	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE($45.000.000)		
Plazo (incluido ampliaciones):	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
Acta de inicio:	18/10/2025		
Fecha de terminación:	31/12/2025		

CONSIDERANDO :

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – SECRETARIA DE GOBIERNO y **STARK ENERGY S.A.S** se celebró el Contrato N. 311-2025, cuyo objeto es **"ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**, por un valor de $ 45.000.000 incluido IVA y un plazo estipulado de SESENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

2. Que el acta de inicio fue suscrita el día 18 de octubre de 2025 y el vencimiento del contrato ocurre el 31/12/2025.

3. Que los servicios concertados dentro del objeto contractual fueron ejecutados en un 100% según consta en el INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL del 07/01/2026 firmado por el supervisor y en las actas de recibo final suscrita entre el supervisor y el contratista.

4. Que el supervisor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN :

Los servicios objeto del contrato se entregaron de acuerdo a lo establecido en el contrato y en las especificaciones técnicas exigidas, por lo tanto, se reciben los servicios prestados a entera satisfacción por parte del Municipio de Puerto Triunfo Antioquia – SECRETARIA DE GOBIERNO.

Dar por terminado el contrato- N° 311-2025, cuyo objeto es el "ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA" suscrito entre el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia y STARK ENERGY S.A.S, y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia firman, el supervisor y contratista a los siete (07) días del mes de enero de 2026.

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALÍ
Supervisora

R.L. DAVID ÁLVAREZ JARAMILLO
STARK ENERGY S.A.S
Contratista

ACTA No. 004 -- DE LIQUIDACIÓN

FECHA DEL ACTA	07/01/2026
CONTRATO	311-2025
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA
CONTRATISTA	**STARK ENERGY S.A.S**
OBJETO	**ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14/10/25
VALOR INICIAL	TREINTA NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE($39.000.000)
VALOR ADICIONALES	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE($6.000.000)
VALOR TOTAL CONTRATADO	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000)

FECHA DEL INICIO DEL CONTRATO	18/10/22
PLAZO INICIAL	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL	NA
FECHAS DE SUSPENSIÓN	NA
FECHA DE REINICIO	NA
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025

En la ciudad de Puerto Triunfo (Antioquia), en las instalaciones del Palacio Municipal, se reunieron los mencionados participantes, con el objeto de realizar de común acuerdo Acta de Liquidación

del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 311-2025, celebrado entre el Municipio de Puerto Triunfo y **STARK ENERGY S.A.S** conforme a las siguientes clausulas:

Cláusula Primera: El Municipio de Puerto Triunfo y STARK ENERGY S.A.S, suscribieron el 14/10/25 el CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 311-2025.

Cláusula Segunda: El 18 de octubre de 2025, se suscribió acta de inicio del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 311-2025 debidamente firmada por el Contratista, Supervisor del contrato y ordenador de gasto.

Cláusula Tercera: Que al presente contrato NO se le suscribieron prorrogas ni adicionales

Cláusula Cuarta: En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social, en salud y pensiones, riesgos profesionales, así como los aportes a cajas de compensación familiar, SENA e ICBF durante la vigencia del contrato se constató por parte del Supervisor del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 311-2025, que el Contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción.

Cláusula Quinta: Que el Municipio de Puerto Triunfo ha efectuado los pagos correspondientes, proporcionalmente mes vencido previa presentación del Informe de actividades y Certificación de recibo a satisfacción expedida por el Supervisor del presente contrato, de conformidad con lo convenido como forma de pago en el contrato.

Cláusula Sexta: Que dado lo anterior se relaciona el resumen de pagos y resumen financiero del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 311-2025.

Balance financiero del contrato

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
Contrato No. 311-2025	$ 45.000.000	$ 45.000.000	$ 0

Cláusula Séptima: De acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Puerto Triunfo y las actividades contractuales asignadas, los supervisores, realizaron la correcta ejecución del objeto del contrato y prepararon el proyecto de liquidación, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes, desarrollo técnico, ejecución de actividades.

Cláusula Octava: Acorde con la Cláusula **Décima tercera** del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N. 311-2025, el contratista constituyó las respectivas garantías del contrato.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/10/2025	24:00 Horas Del 04/05/2026	4.500.000,00	25.000,00

Cláusula Novena: Que en cumplimiento a lo previsto en la presente acta las partes contratantes dan por terminado el CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 311-2025, se declara que una vez el Municipio efectué el ultimo desembolso correspondiente al pago final, resulta procedente se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato.

Cláusula Décima: Dar por liquidado el CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 311-2025, declarándose las partes a paz y salvo, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Cláusula Décima Primera: Se deja constancia que, para la suscripción de la presente acta, las garantías se encuentran vigentes.

Como constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta de Liquidación Bilateral, a los (07) días del mes de enero de 2026 y en señal de aceptación firman quienes en ella participaron:

ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALÍ
Contratante - Supervisor

R.L. DAVID ÁLVAREZ JARAMILLO
STARK ENERGY S.A.S
Contratista

STARK ENERGY S.A.S
NIT 900.590.041-7
carrera 3 # 51-23
Tel: (undefined) undefined - Ext. undefined
Puerto Nare - Colombia
starkenergysas@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 77

Señores	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
NIT	890.983.906-4	**Teléfono**	(034) 8352566
Dirección	Calle 10 No 10-71	**Ciudad**	Puerto Triunfo - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/01/2026, 15:18
Expedición	07/01/2026, 15:18
Vencimiento	07/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Alquiler de vehículo tipo camioneta	14.00	8,400,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones cuatrocientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 8,400,000.00

Total Bruto	7,058,823.53
IVA 19%	1,341,176.47
Total a Pagar	8,400,000.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764095202664 aprobado en 20250704 prefijo FE desde el número 60 al 100 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 0210 Silvicultura y otras actividades forestales Tarifa 4
CUFE: 3774a6e77abf42273aa28a3c90f1928fdfdabf5d0760668498b2a362d983acd97c74f89b57fc84d3600f23dce312621c

MARTHA LUCIA MUÑOZ JIMENEZ

CERTIFICA QUE:

La empresa **STARK ENERGY SAS** identificada con **NIT 900.590.041-7** se encuentra a paz y salvo los últimos 6 meses y a la fecha por concepto de pago de los aportes a la EPS, al fondo de pensiones, ARL y parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada a los siete (07) días del mes de enero de dos mil veintiseis (2026).

Atentamente,

MARTHA LUCIA MUÑOZ JIMENEZ
CC 21.939.286 de Puerto Nare
Tarjeta Profesional Nº 66993-T
CONTADORA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



66993-T

MARTHA LUCIA
PEREZ
C.C.
RESOLUCION INSCRIPCION 266 FECHA 12/08/98
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

Cédula 75943

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

FIRMA DEL TITULAR

21939286

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21.939.286**

MUÑOZ JIMENEZ

APELLIDOS

MARTHA LUCIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-JUN-1969**

SAN CARLOS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-SEP-1988 PUERTO NARE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0116800-00217759-F-0021939286-20100224 **0021**239681A 1 33169464

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B98Z2Z2F5Z9D0FE18

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA LUCIA MUÑOZ JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21939286 de PUERTO NARE (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 66993-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900590041	7	STARK ENERGY S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 10 12 15	PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA	3225950865	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2013573049	9496517329	E	2025/12/10	2025/12/16	BANCOLOMBIA	6	$1,892,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMFENALCO (3 Afiliados)						$3,781,150	$605,000			$5,062,300	$632,900			$5,062,300	$202,600			$5,062,300	$191,500		$5,062,300	$253,400
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$2,500,000	$400,000			$2,500,000	$312,500			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$13,100		$2,500,000	$125,000
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						$2,500,000	$400,000			$2,500,000	$312,500			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$13,100		$2,500,000	$125,000
1	CC	98504131	ALVAREZ DAVID	231001	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$312,500	CCF03	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$2,500,000	$125,000
Centro de Trabajo: CAMPO (2 Afiliados)						$1,281,150	$205,000			$2,562,300	$320,400			$2,562,300	$102,600			$2,562,300	$178,400		$2,562,300	$128,400
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)						$1,281,150	$205,000			$2,562,300	$320,400			$2,562,300	$102,600			$2,562,300	$178,400		$2,562,300	$128,400
2	CC	71481814	SANCHEZ EDGAR	25-14	27	$1,281,150	$205,000	EPS037	27	$1,281,150	$160,200	CCF03	27	$1,281,150	$51,300	14-11	27	$1,281,150	$89,200	27	$1,281,150	$64,200
3	CC	71481681	SANCHEZ GUILLERMO		0	$0	$0	EPS010	27	$1,281,150	$160,200	CCF03	27	$1,281,150	$51,300	14-11	27	$1,281,150	$89,200	27	$1,281,150	$64,200
Total			**Afiliados(3)**			$3,781,150	$605,000			$5,062,300	$632,900			$5,062,300	$202,600			$5,062,300	$191,500		$5,062,300	$253,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900590041	7	STARK ENERGY S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 10 12 15	PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA	3225950865	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2013573049	9496517329	E	2025/12/10	2025/12/16	BANCOLOMBIA	6	$1,892,900

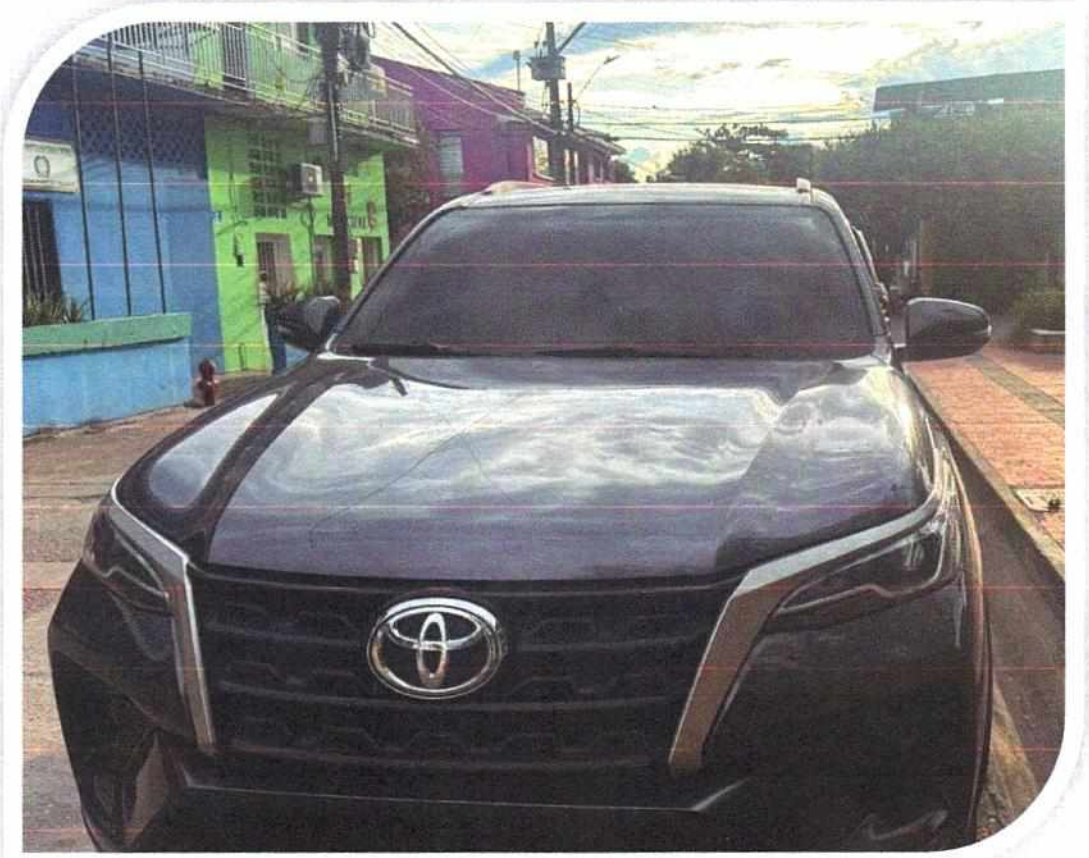
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$605,000	$2,400	$0	$607,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$400,000	$1,600	$0	$401,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$205,000	$800	$0	$205,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$191,500	$800	$0	$192,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$191,500	$800	$0	$192,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$202,600	$800	$0	$203,400
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	3	$202,600	$800	$0	$203,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$632,900	$2,500	$0	$635,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$472,700	$1,800	$0	$474,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$160,200	$700	$0	$160,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$152,000	$600	$0	$152,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$152,000	$600	$0	$152,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$101,400	$400	$0	$101,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$101,400	$400	$0	$101,800
TOTAL				3	$1,885,400	$7,500	$0	$1,892,900

Nit 900.590.041-7

INFORME DE ARRENDAMIENTO
CONTRATO No. 311-2025

16 de Octubre de 2025



ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA

Carrera 10 12-15 Puerto Triunfo Antioquia
Contacto: 3225950865
starkenergysas@hotmail.com

Nit 900.590.041-7

PRESUPUESTO OFICIAL
TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($39.000.0000)
ADICION
SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)
PRESUPUESTO FINAL
CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000)

PERIODO A INFORMAR
Del 18 de diciembre al 31 de diciembre de 2025
VALOR FACTURADO
OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.400.000)

Relación de cobros realizados

	Fecha de pago	Valor facturado	Saldo del contrato
1	20-noviembre-2025	$18.600.000	$20.400.000
2	17-diciembre-2025	$18.000.000	$8.400.000
3			0
4			
5			

Carrera 10 12-15 Puerto Triunfo Antioquia
Contacto: 3225950865
starkenergysas@hotmail.com

Nit 900.590.041-7







Carrera 10 12-15 Puerto Triunfo Antioquia
Contacto: 3225950865
starkenergysas@hotmail.com

Nit 900.590.041-7





David Alvarez J.
R.L. DAVID ÁLVAREZ JARAMILLO
STARK ENERGY S.A.S
Contratista

Carrera 10 12-15 Puerto Triunfo Antioquia
Contacto: 3225950865
starkenergysas@hotmail.com

Certificado
Bancario

Viernes, 05 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que STARK ENERGY S.A.S identificado(a) con NIT 900590041, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	40000001141	2023/12/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
890.983.906
Calle 10 #10-71 Parque Principal
tesoreria@puertotriunfo-antioquia.gov.co

COMPROMISO PRESUPUESTAL **NÚMERO: 2720**

Fecha: 15/12/2025

Dependencia: ALCALDIA MUNICIPAL

Certifico compromiso presupuestal por valor de $ 6.000.000,00

(SEIS MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISP.	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
1030	2.1.2.02.02.007.16.02.115	Alquiler de vehiculos automotores	ALCALDIA MUNICIPAL	Sgp libre destinacion	5,500,000.00
1030	2.1.2.02.02.007.16.05.101	Alquiler de vehiculos automotores	ALCALDIA MUNICIPAL	Fondos comunes	500,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

A favor de: 900590041 STARK ENERGY SAS

Por concepto de: OTROSI N. 01 CONTRATO 311-2025 – ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA

SECRETARIO DE HACIENDA

ELABORADO POR: ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI

Alcaldia de
PUERTO TRIUNFO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
890.983.906
Calle 10 #10-71 Parque Principal
tesoreria@puertotriunfo-antioquia.gov.co

COMPROMISO PRESUPUESTAL **NÚMERO: 2196**

Fecha: 14/10/2025

Dependencia: ALCALDIA MUNICIPAL

Certifico compromiso presupuestal por valor de $ 39.000.000,00

(TREINTA Y NUEVE MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISP.	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
845	2.1.2.02.02.007.16.02.115	Alquiler de vehiculos automotores	ALCALDIA MUNICIPAL	Sgp libre destinacion	39,000,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2025

A favor de: 900590041 STARK ENERGY SAS

Por concepto de: Contrato 311-2025– ALQUILER DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DIARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA

SECRETARIO DE HACIENDA

ELABORADO POR: ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Medellín, Marzo 15 del 2025

A QUIEN INTERESE

A quien pueda Interesar BANCOLOMBIA S.A. CERTIFICA que la empresa STARK ENERGY S.A.S, identificado con NIT 900590041, a la fecha de expedición de éste documento, tiene con el Banco el siguiente producto

Nombre Producto	No Producto	Fecha de vinculacion	Estado
CUENTA DE AHORROS	400-000011-41	2023/12/01	Vigente

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 4446992 Ext. 142 de Medellín.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Bello - Of. 499 Parque Fabricato
Asesor de servicios No. 155

Jaqueline Jaramillo
Asesor Integral II
Oficina Puerta del Rio

* **Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

n caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, uede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en ogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 51 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estiramos poniendo el alma